

# INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# Busca GDF equidad en cargos públicos

JONÁS LÓPEZ

El Jefe de Gobierno del DF comenzará a promover por ley que los cargos públicos de su administración sean ocupados en un 50 por ciento por mujeres.

El proceso deberá avanzar gradualmente hasta que se haya completado en las Delegaciones en 2016 y en el Gobierno capitalino en 2019.

Ayer en la Gaceta Oficial se publicó una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del DF en donde se indica que el Mandatario podrá promover a mujeres en los cargos de subsecretaría, dirección general y dirección de área.

Además, en subdirección y jefatura departamental, en todas las dependencias.

“El Jefe de Gobierno coadyuvará a la promoción de la parti-

cipación equitativa del 50 por ciento en cargos públicos de mujeres y hombres, de las dependencias mencionadas.

“De manera progresiva, el Jefe de Gobierno verificará que ese proceso de participación se de bajo los principios de equidad y paridad de género, incluyendo los cargos de nivel Subsecretaría y Direcciones Generales u Homólogos”, se indica en la reforma.

Los artículos modificados de esta ley son el 17 y 39.

Asimismo, se indica que para las delegaciones se aplicará el mismo criterio de equidad, el cual será encabezado por el titular de la demarcación.

En artículos transitorios se indica que el cumplimiento del 50 por ciento de cargos para mujeres deberá concluirse en el ejercicio fiscal 2016 en las delegaciones y en 2019 en el GDF.

La reforma fue firmada por diputados, el Jefe de Gobierno, y titulares de las dependencias.

**MODIFICAN LA LEY**

# Decretan equidad en cargos del GDF

**DE LA REDACCIÓN**

comunidad@gimn.com.mx

El Gobierno del Distrito Federal estableció en la Ley Orgánica de la Administración Pública para la Ciudad de México la participación equitativa de 50 por ciento en cargos públicos de mujeres y hombres.

El decreto, publicado ayer en la *Gaceta Oficial* del Distrito Federal, indica que se adiciona un párrafo a los artículos 17 y 39 fracción LXXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública.

El artículo 17 establece que al frente de cada secretaría, de la Oficialía Mayor, de la Contraloría General del Distrito Federal

y de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales habrá un titular, quien para el despacho de los asuntos de su competencia se auxiliará por diversos funcionarios.

Agrega que el jefe de Gobierno del Distrito Federal coadyuvará a la promoción de la participación equitativa del 50 por ciento de mujeres y hombres en cargos públicos de las dependencias de

la administración local.

De manera progresiva, el mandatario capitalino verificará que ese proceso de participación se dé bajo los principios de equidad y paridad de género, incluyendo los cargos de nivel subsecretaría y direcciones generales u homólogos.

Mientras que al artículo 39, sobre lo que le corresponde hacer a las y los titulares de los órganos político-administrativos de cada demarcación territorial, se agrega la fracción LXXVIII, que consiste en verificar que de manera

progresiva los cargos correspondientes a direcciones generales y direcciones de área y homólogos, sean ocupados por mujeres, en concordancia con lo estipulado para el jefe de Gobierno.

La participación equitativa de 50 por ciento en cargos públicos de mujeres y hombres, a la que se refiere el artículo 17, se dará de manera progresiva hasta que se complete en su totalidad para el inicio del ejercicio fiscal 2019, mientras que el plazo para la del 39 es al inicio del ejercicio fiscal 2016.

**EFFECTS**

**1** Le participación en cargos por parte de las mujeres será gradual.

**2** Para el inicio del ejercicio fiscal de 2016 se cumplirá la primera meta.

■ Tres mil 200 héroes silenciosos, los encargados de realizar las tareas de rehabilitación

# Cuesta \$6 millones diarios al GDF mantener funcionando la ciudad

■ La cantidad no considera lo que destinan las delegaciones ni los gastos por imprevistos

■ El presupuesto anual asciende a 2 mil 181 millones de pesos, señala el secretario de Obras

**GABRIELA ROMERO**

Para que la ciudad de México donde habitan más de 9 millones de personas, funcione, el Gobierno del Distrito Federal destina diariamente cuando menos 6 millones de pesos, sin considerar el gasto que realizan las delegaciones ni los imponderables, como inundaciones, socavones o accidentes de tránsito que afectan el mobiliario urbano.

A lo largo de 24 horas, los 365 días del año, un ejército de "héroes silenciosos" —como los define el titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Alfredo Hernández García— se encarga de barrer las vialidades primarias, regar y arreglar las áreas verdes, cambiar las luminarias, dar mantenimiento a los puentes vehiculares y a la carpeta asfáltica, así como rehabilitar banquetas y fuentes, entre otras tareas.

"La instrucción del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, es que tenemos que embellecer la ciudad de México, mantenerla limpia, señalizada e iluminada. Es una labor muy grande", señala Hernández García.

Para esto se tiene un presupuesto anual de alrededor de 2 mil 181 millones de pesos, que es administrado por las direcciones generales de Proyectos Especiales, de Servicios Urbanos y de Obras Públicas, todas dependientes de la Secretaría de Obras, de los cuales 706 millones 657 mil 858 pesos se destinan al mantenimiento de la carpeta as-

fáltica, 547 millones 611 mil 929 a limpieza, mobiliario y equipo; flector de leds, estos últimos son 311 millones 865 mil 474 a utilizados, por ejemplo, en espacios públicos como jardines. Los focos del alumbrado público son de entre 150 y 175 vatios, aunque los hay de 250. De acuerdo con el censo de alumbrado público de la Comisión Federal de Electricidad, en la ciudad de México existen 475 mil 344 puntos de luz. De ellos, 78 mil 32 corresponden a la red vial primaria, a cargo de la Secretaría de Obras, y 397 mil 312 a la red vial secundaria, que depende de cada delegación.

## Más heroínas que héroes

Alrededor de mil 700 trabajadores, de los cuales al menos 70 por ciento son mujeres, vestidos de overol amarillo y chaleco naranja con franjas verdes fosforescentes, recorren más de 2 mil 600 kilómetros y barren las avenidas, ejes viales y calzadas de esta ciudad, mientras otros mil 500 lo hacen con barredoras mecánicas en mil 421 kilómetros. En total, diariamente se realiza limpieza y barrido de 4 mil 73 kilómetros de la red vial primaria.

La Dirección de Alumbrado Público cuenta con más de 536 personas que se dedican a realizar mantenimiento correctivo de toda la red de alumbrado de las vías primarias; es decir, cambio de lámparas y/o balastos, cuando éstas se funden o sufren daños

irreparables, así como la reconexión del cableado. En 2013, por ejemplo, el promedio semanal de puntos de luz puestos en servicio fue de dos mil 70.

Cada luminaria cuesta 10 mil pesos, aunque, de acuerdo con su diseño, tecnología y tipo de uso, los precios pueden ir de 6 mil 500 pesos para una lámpara de

311 millones 865 mil 474 a utilizados, por ejemplo, en espacios públicos como jardines. Los focos del alumbrado público son de entre 150 y 175 vatios, aunque los hay de 250. De acuerdo con el censo de alumbrado público de la Comisión Federal de Electricidad, en la ciudad de México existen 475 mil 344 puntos de luz. De ellos, 78 mil 32 corresponden a la red vial primaria, a cargo de la Secretaría de Obras, y 397 mil 312 a la red vial secundaria, que depende de cada delegación.

Para el riego de las áreas verdes de los camellones que hay en la red vial primaria, en promedio se utilizan 2.4 millones de litros de agua a la semana. Cada metro cuadrado de área verde requiere

cerca de 10 litros de agua al menos tres veces por semana.

Sólo por regar el Periférico, el Gobierno del Distrito Federal eroga al año cerca de 90 millones de pesos.

Como un mecanismo de ahorro de líquido y dinero, este año la administración central comenzó a colocar *mulch* (cubierta protectora compuesta por ramas, hojas y troncos producto de la poda de árboles y arbustos) en las áreas verdes, el cual cuesta entre 500 y 600 pesos el metro cúbico.

El director de Servicios Urbanos, Rodrigo Atilano Carsi, aseguró que con la "colocación de *mulch* este año no será necesario regar un millón 365 mil metros

## Cuidado de áreas verdes

El secretario Hernández García abundó que el uso de *mulch* tiene, entre otras ventajas, mantener en verano la humedad del suelo, y en invierno conservarlo tibio. "No requiere de riego, porque se elabora a partir de todo el producto de la poda. Lo que anteriormente se iba a la basura, hoy día se le da un tratamiento especial y sirve para el embellecimiento estético en los camellones".

En noviembre pasado, el Gobierno del Distrito Federal dio a conocer que con fondos federales destinará 300 millones de pesos para pavimentar 605 mil 759 metros cuadrados de vialidades primarias —214 millones 801 mil 657 pesos— y 267 mil 740 metros cuadrados en secundarias —76 millones 699 mil 477 pesos— para apoyar a las delegaciones.

Para pintar las guarniciones de banquetas se utilizaron 11 mil 822 litros de pintura "amarillo tráfico"; mientras, para atender el mobiliario urbano, como puentes peatonales, postes y barreras de contención, se utilizaron 14 mil 500 litros.

El secretario Hernández García abundó que el uso de *mulch* tiene, entre otras ventajas, mantener en verano la humedad del suelo, y en invierno conservarlo tibio. "No requiere de riego, porque se elabora a partir de todo el producto de la poda. Lo que anteriormente se iba a la basura, hoy día se le da un tratamiento especial y sirve para el embellecimiento estético en los camellones".

En noviembre pasado, el Gobierno del Distrito Federal dio a conocer que con fondos federales destinará 300 millones de pesos para pavimentar 605 mil 759 metros cuadrados de vialidades primarias —214 millones 801 mil 657 pesos— y 267 mil 740 metros cuadrados en secundarias —76 millones 699 mil 477 pesos— para apoyar a las delegaciones.

Para pintar las guarniciones de banquetas se utilizaron 11 mil 822 litros de pintura "amarillo tráfico"; mientras, para atender el mobiliario urbano, como puentes peatonales, postes y barreras de contención, se utilizaron 14 mil 500 litros.

En el primer trimestre de este año, la Agencia de Gestión Urbana de la ciudad de México recibió 60 mil 525 reportes, de los cuales 17 mil fueron sobre baches; 9 mil 178 de luminarias dañadas y 4 mil 539, para servicios de limpieza.

En el primer trimestre de este año, la Agencia de Gestión Urbana de la ciudad de México recibió 60 mil 525 reportes, de los cuales 17 mil fueron sobre baches; 9 mil 178 de luminarias dañadas y 4 mil 539, para servicios de limpieza.

En el primer trimestre de este año, la Agencia de Gestión Urbana de la ciudad de México recibió 60 mil 525 reportes, de los cuales 17 mil fueron sobre baches; 9 mil 178 de luminarias dañadas y 4 mil 539, para servicios de limpieza.

# Alistan chatarrización de carros en corralones

**Phenélope Aldaz**

phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Transportes y Vialidad (Setravi) informó que los propietarios de mil 323 vehículos que se ubican en siete de los corralones del gobierno capitalino deberán acudir a retirarlos, de lo contrario serán chatarrizados.

Ayer la dependencia publicó en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* un acuerdo mediante el cual se avisa a los propietarios de los automóviles que tienen un mes para cumplir con el pago de los adeudos correspondientes y poder retirar su vehículo.

El documento detalla que para cumplir con los adeudos deberán acudir a la Dirección Jurídica de la Setravi.

ubicada en Avenida Insurgentes Sur número 263, colonia Roma, delegación Cuauhtémoc.

Así como a la sede del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (Invea-DF), en Carolina 132, colonia Noche Buena, delegación Benito Juárez, para acreditar el carácter de propietario y pagar los adeudos correspondientes.

La Setravi afirmó que los mil 323 vehículos fueron enviados a los depósitos vehiculares del Imán, Pantitlán, Renovación, San Andrés, Velódromo, Tlacos y El Coyol, derivado de la comisión de diversas infracciones a la Ley de Transporte y Vialidad y su Reglamento.

“Se trata de vehículos que no tienen procedimientos ligados con juicios de amparo, de nulidad, averiguaciones previas u otros relacionados, hasta el 14 de marzo de 2014, según informe de la Direc-

ción Jurídica de la Setravi y del Invea-DF”, explicó.

## Ley para adolescentes

También en la gaceta, ayer se publicaron diversas modificaciones a la Ley de Justicia para Adolescentes, mediante las cual se establece el Sistema Penal Acusatorio, Adversarial y Oral en todos los delitos de justicia para este sector

de la población.

Dentro de las disposiciones dadas a conocer están la instalación del procedimiento de tutela judicial efectiva de derechos de los menores de 12 años que cometan delitos; que un juez de lo familiar conozca del asunto y vigile la adecuada reinserción social de los menores.

Además, se da a conocer que aumenta la penalidad de cinco a siete años para los adolescentes que cometan delitos de alto impacto, tales como el robo con homicidio, con violación o con secuestro.

**Aumenta** la penalidad de cinco a siete años para los adolescentes que cometan delitos de alto impacto, como robo con homicidio

# Proporcionan escuela a indigentes

**POR ENRIQUE SÁNCHEZ**

esanchez@gimn.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) a través de los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS), ha logrado alfabetizar a 27 personas en situación de calle y 74 más se encuentran en vías de conseguirlo este mismo año.

La dependencia capitalina indicó que este objetivo se logró con la puesta en marcha de cuatro escuelas en igual número de CAIS, donde hombres y mujeres cursan sus estudios de primaria y secundaria con el apoyo de profesores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

(INEA) y el Centro de Educación Extraescolar (Cedex) de la SEP.

La titular de la Sedeso, Rosa Icela Rodríguez, explicó que las primeras 27 personas ya obtuvieron sus certificados oficiales y, de los 74 inscritos, 58 cursan la primaria, 13 la secundaria y tres están en alfabetización.

Las escuelas atienden actualmente a 19 vecinos que asisten para concluir sus estudios, por lo que hay estudiantes de entre 13 y 80 años de edad.

La primera escuela inaugurada fue Laura Esquivel, la se-

gunda Lázaro Cárdenas del Río, la tercera Elena Poniatowska, y la cuarta, José María Pérez

Gay. El tiempo para certificación que dan el INEA y el Cedex es de seis meses, siempre y cuando los estudiantes acudan de manera subsecuente.

Rodríguez dijo que el principal interés del Instituto de Asistencia e Integración Social es proporcionar educación básica a las personas en situación

de calle para que puedan reintegrarse a la sociedad con mejores herramientas.

**Carrera**  
De los 74  
inscritos, 58  
cursan la  
primaria, 13  
la secundaria  
y tres  
están en  
alfabetización.

## Historia de éxito

Teresa Thalía es una de las 27 personas que concluyeron estudios. Hizo primaria y secundaria en la escuela Elena Poniatowska, tiene 19 años y desde los 15 fue asistida en el albergue Coruña Jóvenes por encontrarse en situación de calle.

Durante ese tiempo inició un proceso en el Centro de Asistencia, a través del cual se integró en febrero de 2013 al proyecto Casa Taller para la vida independiente, que culminó con su incorporación a clases.

Actualmente estudia contabilidad en el CETYS 54 y trabaja como asistente general por las tardes.

**COMBATE A LA OBESIDAD**

# Darán agua gratis por ley

*Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno, anunció que escuelas y restaurantes deberán instalar bebederos*

**POR LUIS PÉREZ COURTADE**

lpourtade@ginn.com.mx

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno, firmó las reformas a las Leyes de Establecimientos Mercantiles y de Educación del DF para incentivar el consumo de agua en la Ciudad de México.

El mandatario capitalino destacó que con esta firma, la Ciudad de México se convierte en la primera entidad del país en estipular que todos los negocios donde se expiden alimentos cuenten con agua potable de forma gratuita para consumo en la libre demanda y que en planteles educativos establezcan bebederos con la misma finalidad.

“Hoy la Ciudad de México da un paso decisivo porque se

vuelve ley. ¿Qué estamos planteando aquí? Primero, que sea obligatorio, con la suficiencia presupuestal que permita establecer bebederos en escuelas. Es una tarea que ya hemos iniciado y que ahora está frente a la ley, tenemos que garantizar en preescolar, en primaria, en secundaria y en media superior que se cuente con los bebederos”, dijo Mancera.

En el evento realizado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario señaló que con esta medida se busca fortalecer el combate a la obesidad y el sobrepeso a través de adquirir buenos hábitos, por ello, indicó, con esta reforma a la Ley de Establecimientos Mercantiles, hoteles, restaurantes y cantinas, entre otros comercios, deben ofrecer agua potable de manera

gratuita a los comensales que lo requieran.

“Lo que señala ahí es la obligación de instalar sistemas de purificación de agua y dispensadores de agua para los clientes que así lo soliciten.”

Adelantó que próximamente, sin definir fecha, se promulgará una ley para que en todos los edificios públicos de la ciudad se instalen bebederos con el objetivo de reducir la generación de PET.

En tanto, Armando Ahued, secretario de Salud, explicó que el ser humano está compuesto de dos terceras partes de agua y la pérdida de 20% de ésta en el cuerpo puede causar la muerte, además de que se puede vivir semanas sin alimento, pero no se puede sobrevivir más de tres días sin ingerir agua potable.

Lo que señala es la obligación de instalar dispensadores de agua para los comensales.”

MIGUEL ÁNGEL  
MANCERA  
JEFE DE GOBIERNO

## Postergan recortes

➤ Esta Semana Santa se logró evitar cortes del 100 por ciento de agua en la Ciudad

de México para dar paso únicamente a una baja disminución del líquido.

Ramón Aguirre, director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) informó que esta medida se logró conciliar con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a fin de reducir

las molestias a los capitalinos. Adelantó que los siguientes cortes de agua podrían ser en mayo con la reducción de 40 por ciento y en julio con el cierre del 100 por ciento.

—XIMENA MEJÍA



## Descartan caos en el servicio de RTP en L12

Diana Villavicencio  
metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) del Distrito Federal descartó un posible caos ante la disminución de 50% de los trabajadores de esta dependencia, quienes ofrecen apoyo a la población para abordar el servicio gratuito de transporte en RTP en las estaciones suspendidas de la Línea 12 del Metro.

Señaló que en Semana Santa, el número de pasajeros se reduce, toda vez que los estudiantes no van a la escuela, además de que quienes llevan el control de las salidas de los camiones son los de la RTP y autoridades del Metro.

Confirmó que en las 11 estaciones suspendidas de la Línea 12 habrá una guardia social para ofrecer apoyo en las horas.

La titular de la Sedeso, Rosa Icela Rodríguez, explicó que la disminución de personal en este sitio se debía a que tienen hijos y no se podía dejar a los niños sin papás en vacaciones, de ahí que descansarían 100 personas.



### El GDF invertirá 47 millones de pesos

# La repavimentación del Segundo Piso, en mayo

## Sustituirán más de 130 mil metros cuadrados en el tramo de San Antonio a San Jerónimo; prevén que las obras concluyan en julio

Illich Valdez/México

**E**n mayo iniciará la repavimentación de más de 130 mil metros cuadrados del Segundo Piso del Periférico, en el tramo de San Antonio a San Jerónimo.

Los trabajos, encabezados por la Secretaría de Obras y Servicios, tendrán una inversión de 47 millones de pesos y se prevé que concluyan en julio.

El titular de la dependencia, Alfredo Hernández, señaló que se colocará material con una resistencia hasta de 6 años y que, debido a que es una vialidad elevada, se requiere aplicar un asfalto modificado con agregados de polímero.

Explicó que esta mezcla lo hará más resistente en comparación con el asfalto templado que normalmente se utiliza en superficies de terracería.

“Al pavimentar sobre una estructura elevada no se puede fresar como lo hacemos con el asfalto a nivel de piso; es decir, a una profundidad de 7.5 centí-

metros”, manifestó.

Los trabajos de fresado y reencarpetao estarán a cargo de la Dirección General de Proyectos Especiales y se realizarán en las noches para evitar afectaciones al tránsito.

Hernández expuso que otra de las ventajas de la aplicación del asfalto modificado es que soporta velocidades superiores a 70 kilómetros por hora, absorbiendo las deformaciones que pudieran

El material, asfalto con agregados de polímero, tiene una resistencia de hasta seis años

presentarse por circular a alta velocidad.

Debido a las características del asfalto que se colocará, expresó, se requerirá un tipo especial de maquinaria, por lo que “la empresa que se encargue del trabajo tendrá que utilizar una

extendidora de plancha vibratoria”.

Las obras se llevan a cabo a lo largo de los 12 kilómetros que tiene el tramo del segundo piso, en su parte libre, contando con las gasas de incorporación y salidas.

Ese tramo fue construido durante el gobierno del Andrés Manuel López Obrador, que solo inauguró una parte antes de dejar el cargo, y fue Alejandro Encinas el que

terminó de ponerlo en operación.

Dichos tramos tuvieron un costo mayor a 5 mil millones de pesos, que se cubrieron con recursos locales. En la administración de Marcelo Ebrard se construyeron dos cuerpos más de la Autopista Urbana y la Supervía Poniente.

Las tres vialidades son de cobro. El tramo libre se conecta con la autopista Urbana Sur, que va de San Jerónimo a Muyuguarda a los largo de 15 kilómetros.

Esa obra es controlada por ICA y tuvo un costo superior a los 10 mil millones de pesos, que pagó la empresa privada, pues es una concesión de 30 años.

También se une en el norte con la Autopista Urbana, que va de San Antonio a Cuatro Caminos y que controla la empresa española OHL. Esa autopista se une con el tramo de segundos pisos en el Estado de México. M

### TRABAJO DE REENCARPETAO

► El GDF busca mejorar la circulación en el segundo piso de Periférico.

#### Tramo

De San Jerónimo a San Antonio.



#### Las obras

- Se realizarán por las noches
- Utilizarán un asfalto modificado con agregados de polímero.
- 6 años de durabilidad
- 136 mil m<sup>2</sup> serán repavimentados

#### Inversión

\$ 47 mdp

#### Inicio

Primeros días de mayo

#### Término

Julio

Fuente: GDF | Gráfico: Juan Carlos Fleicer

**POR GRANIZO Y LLUVIA**

# TARDE DE COLAPSO

Once demarcaciones con afectaciones viales y diez lesionados fue parte del saldo; Circuito Interior fue cerrado entre La Raza y Oceanía

**DIEZ LESIONADOS**

## Sorprenden lluvia y granizo

**Hubo afectaciones viales en 11 delegaciones; colapsaron techos de dos mercados**

**POR ARTURO PÁRAMO**  
arturo.paramo@gimn.com.mx

Una potente tormenta y granizada afectaron severamente a la Ciudad de México, provocando el colapso parcial del techo de dos mercados públicos, el cierre del Circuito Interior Río Consulado y la afectación generalizada del tránsito en toda la capital y varios municipios del Estado de México.

A las 19:40 horas, el Sistema de Aguas a través de la red social Twitter anunció que todos sus "equipos de emergencia se encuentran atendiendo encharcamientos e inundaciones dando prioridad a vialidades primarias".

El colapso parcial del techo en el Mercado Beethoven de la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo se debió, de acuerdo con información de la delegación

Cuauhtémoc, a que el techo no resistió la acumulación de lluvia y granizo y terminó derrumbándose sobre 250 puestos.

La caída del techo provocó lesiones a diez personas, que sólo resultaron golpeadas, pero no requirieron ser llevadas al hospital.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 17:30 horas. Los propietarios de los puestos relataron que el accidente ocurrió cuando ya se preparaban para retirarse.

El jefe delegacional, Alejandro Fernández informó que el área afectada fue de 800 metros cuadrados, y aseguraron el sitio ya que se corría el peligro de que una columna dañada se colapsara y provocara más derrumbes.

En el mercado de la colonia Río Blanco, en la delegación Gustavo A. Madero, una sección del techo también se vino abajo debido al peso del granizo que se acumuló en la estructura. En este caso no se registraron heridos.

De acuerdo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) la lluvia afectó a las delegaciones Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Iztacalco y Azcapotzalco.

Hasta las 20:30 horas, el cie-

rrer de Circuito Interior Río Consulado, entre La Raza y Oceanía, era el más importante a la circulación.

En este caso, el cierre se debió a la acumulación de granizo, lo que impidió que los automóviles pudieran circular pues patinaban y chocaban entre ellos.

Debido a la lluvia, el Sistema de Transporte Colectivo Metro tuvo una tarde de marcha lenta que provocó que prácticamente todo el sistema tuviera retrasos y aglomeraciones en los andenes de la mayoría de sus líneas.

Las precipitaciones más intensas se dieron en la colonia San Juan de Aragón, con 54 milímetros, es decir, 54 litros por metros cuadrado.

Le siguió el Peñón de los Baños, con 45 milímetros, y la colonia Asturias, con 21 milímetros.

Los bomberos reportaron 20 casas inundadas en la Gustavo A. Madero delegación que, de

acuerdo con el Sacmex, fue una de las más afectadas por las encharcaciones, con 66; le siguió Venustiano Carranza, con 56; Cuauhtémoc, con 27, e Iztapalapa, con 16.

En total, hasta el cierre de esta edición se habían contabilizado 196 puntos donde el agua quedó anegada dificultando la circulación vial.

La Secretaría de Seguridad Pública capitalina, informó que las vialidades más afectadas por las intensas lluvias fueron Fray Servando Teresa de Mier, Eje 3 y 4 Norte, Circuito Interior, Ignacio Zaragoza, Lieja, Ejército Nacional, Anillo Periférico y Conscripto.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, para hoy se espera "un amanecer medio nublado, incrementándose la nubosidad por la tarde noche con probabilidad de 20 por ciento de lluvias ligeras en las entidades del Valle de México".

Hoy se espera un amanecer medio nublado, incrementándose la nubosidad por la tarde noche con probabilidad de 20 por ciento de lluvias ligeras.

SERVICIO METEOROLÓGICO

## CINCO CETRAMS, EN PROCESO DE PRIVATIZACIÓN

# Paraderos, fuera de control

## Ante el desorden, entra IP

Catalina Lara

periodismodatos@eluniversal.com.mx

Desde su creación hasta la fecha, los Centros de Transferencia Modal (CETRAM) habían sido propiedad del Gobierno del Distrito Federal (GDF). Sin embargo, y debido a problemáticas como riesgos viales, deterioro de las instalaciones, contaminación y saturación de accesos a estos espacios, el 17 de febrero de 2014, la Oficialía Mayor, por medio de la Gaceta Oficial capitalina, decretó la necesidad de concesionar estos centros a particulares.

Tal acción iniciará con los paraderos de Indios Verdes, Constitución de 1917, Santa Martha, Martín Carrera y Politécnico, por ser los que tienen más irregularidades, de acuerdo a la Secretaría de Transporte y Vialidad (Setravi) y concluirá hasta reordenar los 48 centros que existen en el DF.

Datos de la Setravi reportan que el 33% de la afluencia diaria se concentra en los CETRAM de Indios Verdes, Pantitlán, Taxqueña y Chapultepec.

Los usuarios suman diariamente 4.5 millones de personas residentes del Distrito Federal o provenientes del Estado de México, para hacer fila y esperar alguno de los 23 mil vehículos, ya sean microbuses, autobuses o combis, que dan servicio en estos espacios.

En 1999, la operación de dichos centros fue delegada a la Setravi; pero el 14 de diciembre de 2010, el GDF publicó en su Gaceta Oficial un decreto por el cual se conformaba la Coordinación de los Centros de Transferencia Modal, que actualmente es dirigida por Jesús Lucatero Rivera y constituye un órgano desconcentrado de la Oficialía Mayor capitalina.

Los CETRAM, según la Setravi, ocupan una superficie de 791 mil 172 metros cuadrados, de los mil 495 kilómetros cuadrados que, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), comprende el Distrito Federal. Dentro de ese espacio dan servicio un total de 217 rutas que trasladan a los pasajeros hacia mil 217 destinos de la capital y el Estado de México.

Iztapalapa es la delegación que cuenta con más Centros de Transferencia Modal, con un total de 11, seguida por Gustavo A. Madero, con ocho, y Venustiano Carranza, con seis. En estas demarcaciones se encuentran tres de los paraderos que, según Setravi, concentran la mayor afluencia diaria de usuarios y unidades de transporte. Éstos son Constitución de 1917, con 85 mil usuarios y mil 300 unidades; Indios Verdes, con 136 mil pasajeros y seis mil vehículos, y Pantitlán, que concentran el 33% de la afluencia diaria, junto con Taxqueña y Chapultepec.

**220 al GDF al mes por unidad: transportistas**

Sergio Espinoza Ballesteros, de la Ruta 36 y Nicolás Vázquez, de la Ruta 49 afirmaron que los CETRAM no cuentan con instalaciones dignas a pesar de que sí hay recursos para darles mantenimiento, pues revelaron que todas las rutas pagan cuotas por la adscripción a tales espacios.

“Son 220 pesos al mes, pero por unidad. Si se multiplica por cada vehículo que tienen todas las rutas, no es tan poquito. Entonces, sí hay ingresos que deberían ser suficientes para tener paraderos que sean dignos de los usuarios y de los compañeros transportistas”, explicó Nicolás Vázquez.

Ambos representantes comentaron que unas instalaciones dignas deberían contar con sanitarios limpios y adecuados, así como servicios de alumbrado y seguridad: “son muchas las cuestiones que deben darse y creemos que hacen falta, con el dinero que se está aportando se supone que debe haber una mejora”, dijo el dirigente de la ruta 49.

Por su parte, Sergio Espinoza refirió que los CETRAM ya no son funcionales para el parque vehicular actual: “la modernidad ya nos rebasó, no están hechos para el acceso de autobuses, por las dimensiones y los radios de giro”, dijo.

**Nicolás Vázquez**

Son 220 pesos al mes por unidad. Si se multiplica por cada vehículo de todas las rutas, no es tan poquito.

Al encontrarse rebasado por la falta de atención al usuario, los Centros de Transferencia Modal (CETRAM) se privatizan. Así, la basura, los ambulantes y la inseguridad, se abatirán, según el gobierno capitalino, para ofrecer un mejor servicio.

## PERIODISMO

DE DATOS Y DE INVESTIGACION

### DOLOR DE CABEZA

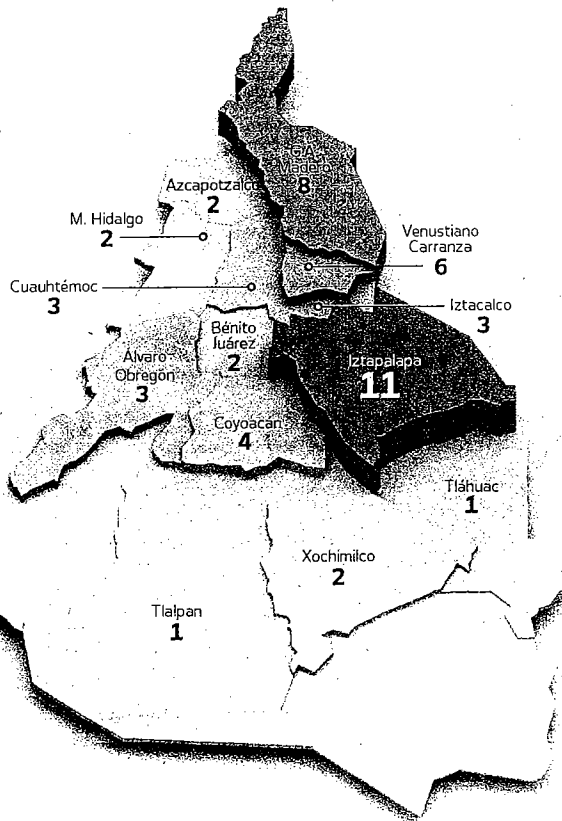
Diariamente más de 4.5 millones de usuarios deben recorrer paraderos entre ambulantes, inseguridad y deterioro. EL UNIVERSAL te presenta su ubicación

Centros de Transferencia Multimodal por delegación

- 10-12
- 8-10
- 6-8
- 4-6
- 2-4
- 0-2

**48**  
Centros de Transferencia Modal (CETRAM) en el DF

**41**  
de ellos conectan con alguna estación del Metro o Tren Ligero



Fuente: Elaboración propia con datos de Setravi y CETRAM

# Compatibles, carril y ruedas: estudio



Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

Un estudio del Centro de Estudios e Investigaciones Técnicas (CEIT), de la Universidad de Navarra, en España, concluyó que la rueda y el bogie de los trenes de la Línea 12 del Metro muestra compatibilidad correcta sobre las vías férreas.

El estudio, que se realizó el 2 de abril de 2014, cuando la Línea Dorada ya estaba suspendida en 11 de sus 20 estaciones por fallas técnicas, abarcó las condiciones del contacto rueda-carril y los esfuerzos de inscripción en curva de los trenes de CAF que están en operaciones.

De acuerdo con el documento, del cual EL UNIVERSAL posee una copia, el informe está motivado por la necesidad de “estudiar la compatibilidad de las ruedas y bogies con la vía, a raíz de los cuestionamientos sobre dicha compatibilidad”.

Antes de dicho estudio, se

realizó otro en octubre de 2013 —ya en operación la totalidad de la Línea 12—, donde también se indagó el contacto y esfuerzo de la rueda-carril para diferentes radios de curvas y velocidades, comparando el efecto del perfil de rueda nuevo y el desgastado. El resultado fue que hubo “comportamiento normal en el contacto” en ambos casos.

El CEIT aclaró que los casos de estudios se realizaron suponiendo condiciones de vía bien mantenida y evaluando únicamente la parte asociada al comportamiento del tren sobre la misma.

El estudio concluyó que el comportamiento del perfil de rueda férrea actual montado sobre el bogie muestra compatibilidad correcta sobre la infraestructura en el comportamiento del contacto rueda-carril y los esfuerzos ejercidos sobre la vía.

Tras la petición del STC de cambiar el radio del perfil de la rueda se concluyó que tampoco habría ninguna diferencia entre ambos.

“Por consiguiente, no se justificaría el cambio de perfil de rueda para generar una alteración significativa en el comportamiento, pero tampoco se invalida su aplicación si STC así lo requiriera”, según el estudio, donde también se analizó la inscripción en las curvas 1 y 2, cuyos radios de curva son de 108 y 110 metros, respectivamente, y se determinó que hay un comportamiento

correcto de los esfuerzos en la interacción entre la rueda y el carril.

De acuerdo con el CEIT, no tiene sentido valorar la compatibilidad vehículo-vía basándose únicamente en el em-

pate del bogie.

El estudio está en poder de la Contraloría General del DF, que realiza una investigación derivada de la queja que interpuso y amplió el STC Metro para el deslinde de responsabilidades sobre las causas de las fallas que presenta la Línea 12 y que la han mantenido cerrada, parcialmente, en 11 de sus 20 estaciones.

**El estudio** se realizó el 2 de abril de 2014, cuando la Línea Dorada ya estaba suspendida en 11 de sus 20 estaciones

# Invierten en cruceros peatonales

**POR ARTURO PÁRAMO**

arturo.paramo@gimn.com.mx

Los cruces peatonales de Paseo de la Reforma con avenida Hidalgo, Eje Central con Arcos de Belén, y 20 de Noviembre con Izazaga son adaptados para hacerlos más seguros.

En Reforma e Hidalgo, los peatones deben sortear la circulación de ambas avenidas, vueltas a derecha e izquierda de los automovilistas y el tránsito de dos líneas de Metrobús.

Las adecuaciones incluyen la avenida Hidalgo, las calles de Balderas, Zarco, Doctor Mora y Puente de Alvarado, abarcando hasta la Plaza de la Solidaridad. En Zarco fue cerrado el ac-

ceso desde Paseo de la Reforma con el fin de ampliar el área peatonal, lo que ayudará a descongestionar la zona durante las celebraciones de San Judas Tadeo, el 28 de cada mes.

En Balderas, la acera se está ampliando a 3.5 metros de ancho de Juárez a Hidalgo.

En la Plaza José Martí se eliminaron escalones para dar acceso al foro cultural homónimo y al área de práctica de ajedrez, a su costado, también se mejora la entrada de la zona poniente, en el cruce de Reforma con Puente de Alvarado.

En Eje Central e Izazaga, el tránsito va en todas direcciones, con vueltas a la izquierda, una avenida de seis carriles y otra con seis más divididas por un camellón. En toda esa zona se crean o rehabilitan 20 rampas de acceso, además se reubicaron 12 semáforos vehiculares y uno peatonal.

En 20 de Noviembre e Izazaga, la dificultad estriba en lo ancho de las dos avenidas, que hace difícil el paso de personas

cargadas con mercancías adquiridas en el Centro Histórico.

Actualmente también se trabaja en el cruce de Insurgentes

Norte y Ticomán, en esta última se realiza el reencarpetado de la cinta asfáltica y la ampliación de la acera del puente que cruza sobre Insurgentes.

En Fray Servando y Congreso de la Unión se construyen banquetas, se colocan bolardos, y se acondicionan 11 rampas.

En total serán reconstruidos diez cruceros de la Ciudad de México con una inversión de 15.5 millones de pesos.

Junto con el resto de este recurso, Obras y Servicios ha cubierto a la fecha 395 mil 820 metros cuadrados de reencarpetado y el bacheo de 97 mil 354 metros cuadrados de superficie vial, ambas acciones en vialidades primarias y secundarias.

**Adecuaciones**  
15.5 millones de pesos se destinan para hacer más seguras zonas para peatones en la ciudad.